



CIRCULAR NRO 004

Fecha: Julio 30 de 2026

Señor(a):
Padre, madre o acudiente

Asunto: Citación a Reunión de entrega de boletines académicos

Reciba un cordial saludo.

La Institución Educativa se permite citar a la reunión de entrega de boletines correspondientes al Período académico 02, con el propósito de socializar el desempeño académico, disciplinario y Convivencial de su hijo(a), así como brindar orientaciones que contribuyan a su proceso formativo.

PROGRAMACIÓN DE REUNIONES:

AGOSTO 5	Horario	Actividad	grupos	Lugar
	6:00 a 8:00 a.m.	6:00 a.m. a 7:00a.m.	T°,4°,5°	Patio salón
		Reunión general con Directivos		
		7:00 a.m. 8:00 a.m.	T°,4° y 5°	Aula: Dir de grupo
		Entrega de informes por parte del director de grupo		
	7:00 a 9:00 a.m.	7:00 a.m. a 8:00 a.m. Reunión general con Directivos	1°,2°,3°	Patio salón
		8:00 a.m. 9:00 a.m.		
		Entrega de informes por parte del director de grupo	1°,2°,3°	Aula: Dir de grupo
		9:00 a.m. a 10:00 a.m. Reunión general con Directivos		
	9:00 a 11:00 a.m.		Aceleración A, B, C Brújula	Patio salón
		10:00 a.m. 11:00 a.m.	Aceleración A, B, C Brújula	Aula: Dir de grupo
		Entrega de informes por parte		



AGOSTO 4	Horario	Actividad	grupos	Lugar
	6:00 a 8:00 a.m.	6:00 a.m. a 7:00a.m. Reunión general con Directivos	9° Y 6°A-B Y C	Patio salón
		7:00 a.m. 8:00 a.m. Entrega de informes por parte del director de grupo		
	7:00 a 9:00 a.m.	7:00 a.m. a 8:00 a.m. Reunión general con Directivos	7°-8°-10° Y 11°	Patio salón
		8:00 a.m. 9:00 a.m. Entrega de informes por parte del director de grupo		
	9:00 a 11:00 a.m.	9:00 a.m. a 10:00 a.m. Reunión general con Directivos	P 1A, P1B, P2	Patio salón
		10:00 a.m. 11:00 a.m. Entrega de informes por parte del director de grupo		

Su asistencia es de gran importancia, puesto que fortalece la comunicación entre la familia y la institución Educativa, favoreciendo el acompañamiento integral del estudiante,

Agradecemos su puntualidad y Compromiso.

Atentamente.

Janeth Londoño



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPILLA DEL ROSARIO

Creada por Resolución Municipal N° 16388 de noviembre 27 de 2002, la cual fue modificada mediante la Resolución N°202250110075 de octubre 24 de 2022, autoriza implementación de Media Técnica.

NIT: 811040452-9 DANE 105001008486

Rectora